Año XI. Sábado 15 de Marzo de 1890 Núm. 3522

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos: todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 6 „
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 „
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 „
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado. . . . . 30 „

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: *Calle de Buen Suceso, 6.*
TELÉFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 10 cénts.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.*

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cénts., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3. y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

El ferrocarril de Murcia á Granada.

Caracter general de esta línea.

No solamente bajo el punto de vista económico y del interés que representa para las provincias de Murcia, Almería y Granada es importante esta línea férrea, de la que hoy vamos á ocuparnos con toda la brevedad compatible con la exactitud de la idea que nos proponemos dar á nuestros lectores.

La importancia transcendental de este ferrocarril, no estriba precisamente en los ricos veneros de produccion que despertará á la vida del comercio y de la industria regionales, sino en el hecho de formar parte y complemento de la línea del litoral de la Península, entre Francia y el vecino reino Portugués, siendo por lo tanto el camino mejor y más corto de Francia para Argelia y entre Cataluña y Andalucía, paises que tienen más relaciones entre si que con el interior de España, como se comprende facilmente, comparando el movimiento de las vías de Madrid á Málaga y Cadiz y de Madrid á Barcelona y Tarragona, con el de la navegacion entre Argelia y Francia y de Andalucía á Cataluña.

El camino de hierro, costero, de España en la region mediterránea y oceánica, puede considerarse actualmente dividido en siete secciones que son: 1.ª. de Francia á Valencia.—2.ª, de Valencia á Murcia.—3.ª, de Murcia á á Granada.—4.ª, de Granada á Bobadilla.—5.ª, de Bobadilla á Algeciras y Cadiz.—6.ª, de Cadiz á Sevilla y Huelva; y 7.ª, de Huelva á Portugal.

Una vez completa esta gran línea internacional, han de recibir impulso extraordinario el comercio y las relaciones entre Francia, Portugal y España, no siendo nuestra nacion, ni nuestra provincia, como fácilmente se comprenderá, las que resulten menos favorecidas.

El antiguo trazado.

Segun el primitivo proyecto de 1878, el trazado de esta línea fué el que marca la direccion de las siguientes estaciones: Murcia, Alcantarilla, Librilla, Alhama, Totana, Lorca, Puerto de Lumbreras, Huercal Overa, Albox, Partaloa, Fines, Purchena, Lucar, Seron, Baza, Gor, Guadix, Darro, Bogarre, Iznalloz, Daifontes, Peligros y Granada.

El trazado actual.

Realizada la subasta de este ferrocarril, cuya concesion hubo de adjudicarse á los señores Hett, Maylor y C.ª, se hicieron en el antiguo trazado algunas modificaciones, pudiendo decirse que la línea parte hoy de Lorca, pues los estudios y construccion del trozo desde este pueblo á Murcia, se han hecho con independencia del resto de la vía.

Desde Lorca al límite de la provincia de Murcia, el terreno que recorre el trazado es accidentadísimo, hasta salvar la divisoria de los rios Sangonera y Almanzora, por *Puerto Lumbreras* á la distancia de cinco kilómetros.

Sigue a Huércal Overa y continúa por Zurgena, Almanzora, Cantoria, Fines y Olula á Purchena, cuya estacion se establecerá á tres kilómetros de esta villa.

De Purchena, por Tíjola, Seron y El Hijate, llega á Baza.

Desde esta ciudad, pasando a seis kilómetros de Gor, llega á Guadix, desde donde continúa el trazado por Fonelas, Huélago, Moreda y Píñar á Iznalloz, y de este punto, por Daifontes, El Chaparral y Maracena, sigue hasta Granada.

El ramal de Aguilas parte de una estacion que se llamará del *Empalme* y se situará en el kilómetro 24, en la Sierra de *Enmedio*.

Como hemos dicho hace algun tiempo, se tiene en estudio otro ramal, que, arrancando de la referida estacion del *Empalme*, terminará en Vélez Rubio.

Estado actual de las obras.

Las obras del trayecto de Murcia á Lorca y Huércal Overa están terminadas.

Desde Huércal Overa hasta el puerto del *Hijate*, las explanaciones están terminadas, por lo menos, en sus dos terceras partes, y se sigue trabajando con mucha actividad para concluirlas, lo mismo que en las obras de fábrica.

En el trozo comprendido desde el puerto del *Hijate* á Gor, se han hecho casi todas las expropiaciones, habiéndose comenzado la perforacion de un importante túnel.

En las cercanías de la estacion de Gor se hallan los grandes barrancos llamados del *Baul, Balata* y *Gor*; y las obras que en ellos se han proyectado serán indudablemente de las más notables y atrevidas que hasta la fecha se han construido en los ferrocarriles españoles.

La importancia de estas obras y la dificultad de los problemas técnicos que, para salvar los referidos barrancos, ha sido necesario resolver, reclamaron estudios especiales, entre los que figura el de un gigantesco viaducto que, en el menor de sus tramos de hierro, mide más de 100 metros de luz. Estos tramos, hállanse actualmente en construccion en una de las fundiciones más acreditadas del extranjero.

Está yá completamente terminado el replanteo definitivo de toda la línea desde Gor á Granada, y el de los últimos diez kilómetros, que, como dijimos hace dias, se hallaban en estudio por las dificultades que ofrecia el emplazamiento de la estacion de Granada encuéntrase tambien concluido, y muy en breve comenzarán las expropiaciones, y enseguida las obras.

Ya se han vencido ciertas resistencias que paralizaban la expropiacion de terrenos en los términos municipales de Iznalloz y Piñar, debiéndose haber comenzado en este último, hace pocos dias, las obras, cuya inauguracion no pudo efectuarse cuando fué anunciada por consecuencia del mal tiempo.

En los demás puntos se gestionan con preferente atencion las expropiaciones, pues la Compañía demuestra grande interés en dar á las obras todo el desarrollo de que son susceptibles.

En el trozo de Gor á Granada, no hay ninguna verdaderamente importante, más que los túneles de las terreras del Guadix, el de la Cuesta de las *Animas*, entre Moreda é Iznalloz, y el puente sobre el rio Fardes, que es digno de ser notado por su extraordinaria longitud.

Conclusion.

Del exámen que acabamos de hacer, resulta indudablemente, que las obras del ferrocarril de Murcia á Granada, se llevan á efecto con la celeridad digna de aplauso, que todos deseábamos. Muy en breve será un hecho la comunicacion directa de Granada con las regiones del Levante de España, y al calor de este fecundo contacto, resucitarán nuestro comercio y nuestra industria, que tal vez lleguen al esplendor relativo que en otro tiempo alcanzaron.

Aparte de la importancia general que al principio hemos indicado, reviste este ferrocarril, como saben nuestros lectores, vitalísimo interés para toda esta region del Sur y Levante de la Península.

El ferrocarril de Murcia á Granada será la arteria por la que circulen y lleguen á mercados lejanos y puntos de consumo las inmensas riquezas que la Naturaleza amontonó en el exhuberante territorio que recorre el trazado. Las calaminas y mineraies de cobre del Marquesado de Guadix y de la sierra de Baza; los espartos de dicha region y de los terrenos montañosos de Fiñana; los importantes criaderos de steatita, de Somontin; los mármoles de Macael, Lijar y Cobdar, apenas conocidos en el extranjero; el mineral de hierro de las sierras de Velez Rubio, Velez Blanco, Caravaca y Lorca; la inmensa produccion de cereales de nuestros *Montes* y los riquísimos frutos de la vega de Granada, hoy depreciados, porque no tienen salida fácil y en condiciones económicas de hacer frente á la competencia, se explotarán en la medida de su importancia, despertándose, con este motivo, un movimiento mercantil é industrial que puede ser la regeneracion de esta provincia.

¡Hágalo Dios!

Los consumos en Castillejar.

Entre el vecindario de Castillejar reina profundo disgusto por lo que esta ocurriendo con el cupo de consumos, siendo esa una de las principales causas de la manifestacion que tuvo efecto el dia 16 de febrero último, pues las cargas contributivas van aumentando cada dia y ya es imposible sobrellevarlas.

A 6800 pesetas se eleva la cantidad que, por derechos de consumo, tiene que pagar al Tesoro el pueblo de Castillejar, pues al fijarla en armonía con la segunda disposicion del artículo 10 de la ley de presupuestos de 7 de julio de 1888, se le gravó con el tipo máximo de la escala, ó sea 3'50 pesetas por habitante, sin tener en cuenta que aquel vecindario es sumamente pobre, porque los buenos capitales pertenecen á hacendados forasteros, que son muchos, á quienes beneficia la vigente Instruccion de consumos, y que sin embargo sacan de allí, para consumirlos en otros puntos, los mejores frutos del suelo, no residiendo en dicha villa sinó pequeños propietarios y labrarores que tienen que cultivar por sí mismos sus tierras.

A las referidas 6800 pesetas hay que añadir otra suma igual para atenciones del presupuesto municipal, 488 por el concepto de sal, 704 que importa el cinco por ciento para suplir partidas fallidas, más el tres por ciento por premio de cobranza y conduccion de caudales, formando en total la suma, enorme para Castillejar, de 15,235 pesetas, que hay que satisfacer entre los pocos propietarios, colonos y jornaleros de que se compone el pueblo.

Por si esto no fuese bastante, el Ayuntamiento hace muchos años que no liquida los sobrantes que existen del cinco por ciento para fallidos y que pasarán ya de 1500 pesetas, cuya suma debiera ser á ménos repartir en el corriente ejercicio por el concepto de derechos de consumo; siendo muy censurable tambien que la corporacion municipal despues de hallarse nivelado el presupuesto munícipal, en el que figuraba una cuota igual al cupo del Tesoro como recargo del ciento por ciento, al variarse los encabezamientos de consumos en noviembre de 1888 y confeccionarse el nuevo reparto del impuesto con la subida señalada, recargara la totalidad para municipales, ó sea 1074 pesetas más que las consignadas en el presupuesto, con lo que la cifra aumentaba de un modo jamás conocido en el pueblo de que se trata.

Como esto es imposible que continúe de tal modo, debiera dejarse reducido el impuesto de consumos en Castillejar al cupo para el Tesoro con un pequeño aumento para atenciones del presupuesto, si este se ciñera á los gastos puramente indispensables.

Esperamos, pues, que tanto el Delegado de Hacienda como el Administrador de Contribuciones de esta provincia se ocupen del particular, haciendo lo que sea posible en beneficio de aquel empobrecido vecindario.

Miscelánea

¿En qué piensa esa Comision? De Cogollos Vega nos escriben que en los primeros dias de enero último el Ayuntamiento convocó á los labradores y mayores contribuyentes de aquella localidad, con el fin de exponerles la situacion calamitosa que se viene experimentando, no solo á causa del estado de la salud pública, combatida por varias epidemias, sino tambien por la crisis del trabajo, que ya no pueden soportar los braceros.

Celebrada aquella reunion, se acordó tomar algunas medidas encaminadas á remediar el mal, consistentes en invertir la cantidad de 875 pesetas que existian en el municipio, procedentes de las aguas vendidas que eran propias de la comunidad de regantes, en la composicion de pilares, cañerías, calles y lavadero público, por cierto que la compostura de este era de apremiante necesidad, á causa del estado ruinoso en que se encuentra.

Para la ejecucion de tales trabajos, con los que se conseguiria dar ocupacion á los obreros y poner el pueblo en mejores condiciones de salubridad, fué nombrada una Comision, compuesta del cura párroco D. Juan España y Moga como propietario y labrador, D. Miguel Torres y D. Antonio Cárdenas Hermoso; y apesar de que era de suma necesidad realizar las obras referidas, dichos señores ni se han ocupado del asunto ni hay indicios de que piensen ocuparse, encontrándose mientras tanto el vecindario con pilares sin agua por estar destrozadas las cañerías, con las calles intransitables, con el lavadero en tal disposicion, que el dia ménos pensado se hunde y hay que lamentar varias desgracias, pues las mujeres no tienen otro sitio donde lavar las ropas, y con los jornaleros desesperados sin poder ganar el sustento de sus familias.

¿Es esta la manera que tienen de interesarse por el bien de sus convecinos esos señores de la comision?

Escandalosos. Anoche fueron detenidos y puestos en la cárcel dos sugetos, por haber promovido escándalo en la calle de Molinos.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero público 7 vacas, 1 ternera y 14 carneros.

El precio de la contratacion fué: vaca y ternera, 1'55 pesetas kilo; carnero, 1'25.

Los que mueren. Anteayer fallecieron en Granada diez personas, á saber: de senectud, un hombre; de apoplegía, otro; de fiebre, otro; de catarro bronquial, otro; de lesion orgánica, una mujer; de tuberculosis aguda, otra; de intermitentes palúdicas, dos; de raquitismo, un párvulo; de escrofulismo, otro.

Desde Loja. En la madrugada del jueves último se sintió en esta un terremoto de corta duracion acompañado de fuerte ruido subterráneo.

—El dia 13 salió para Madrid el diputado á Córtes señor conde de Castillejos.

—El dia 19 se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Catalina la funcion religiosa que anualmente dedica á su patron San José el colegio de segunda enseñanza.

—Ha llegado ayer á Loja el conde de las Infantas, que permanecerá tres ó cuatro dias en aquella poblacion.

Derecho á pension. Por real decreto se ha sentado la jurisprudencia de que el derecho á pension concedido por la ley de 25 de julio de 1864 á los padres de los militares que siendo naturales de la Península é islas adyacentes fallezcan en Ultramar en activo servicio, arranca desde la fecha del fallecimiento de los hijos, siempre que los padres acrediten la cualidad de pobreza, ó las madres viudas justifiquen que no cobran pension, continuando éstas exceptuadas de la justificacion de pobreza en virtud de la real órden de 6 de noviembre de 1884, sin que á este caso tenga aplicacion la de 28 de febrero de igual año, dictada para un caso particular de padres pobres.

Carretera abandonada. La carretera de Vilchez á Almería, es una lástima que después de haberse gastado algunos millones el gobierno, se tenga abandonada y las obras se estén destruyendo sin que nadie pueda atravesar por ella, después de hacer ya 54 años que se empezó. Esto es un escándalo.

Noticias comerciales. Han suspendido pagos los comerciantes:

Manuel Jimenez Martinez, de Sevilla.
Ciriaco Espeso, de Coruña.
Alejandro Sanmartin, de Coruña.

En Málaga, circulaban, el viernes, rumores de que habia suspendido los pagos una importante casa de comercio de aquella plaza.

El frio en Soria. El termómetro ha descendido en dicha capital á 16 grados bajo cero; el Duero se ha helado, adquiriendo el hielo un espesor de 1 metro 45 centímetros, y en el interior de las casas se ha helado el agua en todas las vasijas.

Para que las fuentes públicas surtieran al vecindario, se encendieron grandes hogueras en sus inmediaciones; pero se daba el caso de que el agua tomada en la fuente se convertia en hielo al ser trasportada á las casas.

Elecciones municipales. Anuladas las elecciones municipales que tuvieron lugar en Castilléjar el 26 de enero último, se ha constituido de nuevo el ayuntamiento que cesó en 31 de diciembre anterior, que lo componen:

Alcalde, D. Antonio Vico García; primer teniente, D. Paulino Carrara Ochoa; segundo teniente, D. Andrés Sanchez Martinez; concejales, D. Bartolomé Martinez y Martinez, D. José María Martinez Tejero y don Francisco Martinez García; síndico, D. Antonio Heredia Muñoz.

E. P. D. Ayer á las dos de la tarde falleció en esta ciudad el conocido comerciante y concejal del Ayuntamiento, don Pedro Martinez Rubio.

La conduccion del cadáver al cementerio se verificó anoche mismo á las siete, y hoy á las once de la mañana será el funeral en la iglesia del Sagrario.

El tiempo. Observaciones de ayer en la estacion universitaria:

Temperatura mínima 5'0; máxima á la sombra, 17'0; al sol, 28'12; termómetro tipo á las tres de la tarde, 15'6; altura del barómetro á las nueve de la mañana, 701'02; direccion del viento, S. E.; pronóstico del tiempo, variable.

Diputado. Ha regresado á Granada el diputado á Córtes por el distrito de Orgiva, D. Fernando Escavías de Carvajal.

La combinacion de gobernadores — Dice *El Imparcial*:

A principios de la semana entrante, se llevará á efecto la anunciada combinacion de gobernadores.

Alcanzará á seis ú ocho de estos, y entrarán en la combinacion tres provincias de primer órden, nombrándose uno ó dos diputados para estos cargos. Los restantes serán trasladados de unos puntos á otros, es decir, aparte de estos nombramientos, lo demás se limitará á una *contradanza*.

Noticias militares. Se ha recibido en la Capitanía general de este distrito el certificado de reconocimiento facultativo del médico mayor D. Rafael Mora Merino.

—Se ha devuelto al regimiento de Córdoba el real despacho del alférez D. Gonzalo Martin Malto.

Vice-rector. Ha sido nombrado Vicerector de la Universidad de Granada, el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras D. Leopoldo Eguilaz Yanguas.

El picador Juaneca. El lunes de madrugada falleció en la cárcel modelo de Madrid el antiguo picador de toros Juan Antonio Mondejar (Juaneca), que figuró en las mejores cuadrillas desde el año 58 en que se dió á conocer en la plaza de Madrid.

Lagartijo al tomar la alternativa de matador se lo llevó á su cuadrilla, siendo esta la época en que más se distinguió Juaneca.

Después del año 75, en que dejó de formar parte de esta cuadrilla, ha trabajado poco, debido más que á nada á su carácter díscolo.

Mazzantini, durante estos últimos años lo ha traido en su cuadrilla á trabajar á las plazas de Andalucía.

Juaneca era de los pocos picadores que quedaban hoy de la buena escuela: castigaba mucho y bien á los toros y era un jinete consumado.

En la actualidad se encontraba en la cárcel modelo á causa de una riña en una taberna de Madrid y en la que el finado diestro se hallaba presente.

Juaneca contaría unos 60 años de edad.

Hermandad Teresiana. Esta asociacion celebrará sus ejercicios correspondientes á este mes hoy 15. A las ocho de la mañana será la comunion general de los asociados, y plática por el Director. Por la tarde no habrá ejercicio, con motivo del que á la misma hora tiene lugar en los Hospitalicos.

Reunion. El alcalde de Granada ha convocado para el lunes una reunion cuyo objeto es tratar de las gestiones que deben practicarse para conseguir el establecimiento de una fábrica de tabacos en esta localidad.

Enfermo. Hállase enfermo de alguna gravedad en Constantina (Argelia), el padre del ilustrado ingeniero señor Perals.

El ferrocarril de Murcia á Granada.—En primera plana nos ocupamos de este importante ferrocarril, dando cuenta á nuestros lectores del estado actual de sus obras, que por cierto es muy satisfactorio.

Edicto. El Sr. Alcalde ha autorizado el siguiente:

«Hago saber: Que instalada la parada de caballos sementales del Estado en esta ciudad en la casa posada de D. Nicolás Rodriguez Avila, situada en el camino de Jaen frente á las Eras del Cristo; se advierte á los dueños de las yeguas que se presenten, deben de exhibir la cédula de vecindad, sin cuyo requisito no serán admitidas como tampoco aquellos que por sus dueños no se dé cuenta este año de los resultados obtenidos por consecuencia de la cubricion en el anterior. Y por último, que pasados 25 días de haber beneficiado una yegua, si esta no se presenta pierde el derecho á la cubricion.»

Los conciertos Breton. El concejal don Manuel Tejeiro nos manifiesta que el lunes último escribió la Comision municipal de Festejos al Sr. D. Tomás Breton, á fin de ver si puede contarse este año con la Sociedad de Conciertos para que venga á Granado durante las próximas fiestas del Córpus.

Capitan general. Segun parece, en el tren correo de hoy saldrá para Madrid el Capitan general de este distrito Sr. Lasso.

Sin embargo, esta tarde no ha hecho todavia entrega del mando al general segundo cabo.

No se sabe aún cuando llegará á esta ciudad el nuevo Capitan general de Granada.

Queja. Los vecinos de la calle de las Escuelas se quejan de que en dicha vía pública hay hace mucho tiempo un bache donde suelen volcar los carruajes y tropezar los transeuntes.

Llamamos sobre ello la atencion del señor Alcalde, para que disponga su compostura.

Juventud Católica. La seccion de Ciencias Morales y Políticas de la Juventud Católica, celebrará sesion esta noche, á las siete y media, continuando la discusion de la Memoria sobre la Teoría correccional.

Hará uso de la palabra en primer lugar don Ricardo Burgos Careaga.

Frascuelo en Granada. Se han recibido cartas del famoso diestro granadino Salvador Sanchez (a) *Frascuelo*, manifestándo que persistiendo en su propósito de cortarse la coleta, ha decidido matar por última vez en Granada en las próximas fiestas del Córpus, á cuyo efecto no ha aceptado ninguna de las proposiciones que se le hacen para presentarse en dicha época en otras plazas de provincias.

Con tal motivo, parece que se organizará una gran corrida en esta capital.

¿Veis las plantas mustias y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con la lluvia? Pues asi el Jarabe de Hipofosfitos de Climent dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos.

Cartera de un Oidor.

Ante el Jurado.

Continuó ayer ante el Tribunal de hecho la vista de la causa de que ya hemos dado cuenta, seguida contra Emilio Escamilla Pavon sobre homicidio de Francisco Maldonado.

El Jurado en su veredicto tuvo en cuenta una de las circunstancias atenuantes apreciadas por el defensor señor Angulo, la embriaguez no habitual, en virtud á lo qué, la Sala, de acuerdo con el representante fiscal Sr. Valenzuela, impuso al procesado doce años y un dia de prision mayor.

Abusos en la carcel.

En la seccion primera viose ayer el juicio oral del juzgado del Salvador contra los empleados que fueron en la cárcel de Audiencia D. Juan Jabalera Rebollo, D. Luis Requena Gutierrez y D. Manuel Orellana Jimenez y los presos Juan García, Juan Burgos Martinez, José Dominguez de la Rosa, Antonio Romero Castro, Antonio Mendía Roldan, Juan Ramos Aragon, Antonio Ruiz Prados (a) «Palillas», y Antonio Beltran Quindos, por los delitos de infidelidad en la custodia de presos, quebrantamiento de condena y cohecho, cometido para realizar actos contra la moral, las buenas costumbres y el régimen interior de dicho establecimiento, ocurridos en el año 1888.

El abogado fiscal sustituto Sr. Peso (D. Manuel), modificó sus conclusiones en el sentido de solicitar la absolucion por falta de prueba.

El Sr. Lopez Saez, defensor de los procesados, congratulóse de que el Ministerio Público coincidiera con él en la solicitud absolutoria, que provisionalmente hizo en defensa de dichos procesados, pero solicitó se decretara no por falta de prueba, y sí por la no existencia de delito alguno y que se entendiera la absolucion con pronunciamientos favorables para lograr así la rehabilitacion moral y material de los funcionarios de que se trata.

Los senores Fernandez Mir y Lopez Lopez (D. Torcuato), en defensa de los presos, hicieron tambien la peticion absolutoria.

Vista.

Ante la Sala de lo Civil vióse ayer el pleito procedente del juzgado de Linares, que sigue D. Eugenio Romo y hermanos, con una compañía francesa.

Informaron los senores Almagro Diaz y Rodriguez Bolivar.

Pagos en la Delegacion.

El señor Delegado de Hacienda ha senalado para hoy los pagos siguientes:

Caja de Depósitos.

A D. Juan de Torres Molero, devolucion de depósitos gubernativos.

A D. Fernando Lafuente, idem de minas.

OTRO DESTRIPADOR.

Segun telegrafían de Moscou (Rusia), un espantoso crimen se descubrió en la noche del 6 del actual en aquella ciudad. Dentro de dos sacos de tela fué encontrado en la calle Donskaja-Autlitza el cuerpo de una mujer cortado en pedazos. La cabeza habia desaparecido.

A la mañana siguiente, un hombre desconocido, con trazas de mandadero, se presentó en el palacio del príncipe Dolgoronkoff, gobernador general de Moscou, y dejó un paquete atado con bramante, diciendo que era un encargo que el príncipe le había hecho la víspera.

El paquete contenia la cabeza de la mujer asesinada á que antes nos referimos. Adjunta iba una carta en que se decia que aquello no era más que el principio en pequeño, y que como eran dos asesinos esperaban en poco tiempo dejar muy atrás la fama de Jak el Destripador, y que cada vez recibiría el gobernador aviso de sus hazañas.

Toda la policía, pública y secreta, se puso en movimiento, haciendo gran número de detenciones. Las sospechas más vehementes recaen, sin embargo, sobre dos individuos, uno de los cuales se halla preso y otro ha escapado. Este último es un presidiario evadido hace dos años de Yakoustk (Siberia) y que lleva cometidos siete asesinatos.

Corre el rumor entre el público de que los nihilistas se hallan mezclados en este asunto, y que se trata de la ejecucion de una espía.

CRIMEN HORROROSO.

Los periódicos de Lorca (Murcia) dan cuenta de un crimen espantoso cometido en aquella población.

En una casa de la calle del Padre Garcia, un individuo de unos 30 años llamado José Rodriguez, *Flora*, de oficio barbero, asesinó de una puñalada en el pecho á la jóven Rafaela Meca, con quien sostenía amores ilícitos.

Inmediatamente el enfurecido criminal cogió á la madre de la interfecta, y faca en mano, hubiera dado fin de ella si la infeliz mujer no se hubiera defendido con arrojo de aquella fiera, logrando desarmarle despues de heróicos esfuerzos, pero no sin resultar con una profunda herida en el pecho, que le partió una costilla del lado izquierdo.

Acto seguido, el insaciable asesino se dirigió al sitio donde se hallaba cadáver la jóven con quien sostenía relaciones amorosas, y casi en su misma presencia se hizo un disparo de arma de fuego por bajo de la barba, produciéndose una herida que ha sido calificada de grave.

Varios de los vecinos que se apercibieron del suceso, se dirigieron inmediatamente al ayuntamiento, de donde no tardó en presentarse la guardia municipal, que sin pérdida de tiempo dió parte al juez de instruccion y á la Guardia civil.

Personado el señor juez en el teatro del crimen, se procedió al levantamiento del cadaver, el que fué conducido al hospital, como igualmente los dos heridos, á los cuales se les tomó las declaraciones necesarias.

Rafaela Meca, jóven de unos 20 años, fera bien parecida, estaba en cinta de unos cuatro meses, y deja una preciosa criatura de diecisiete; ambos, frutos de los amores que sostenia con el matador.

Hasta la fecha se ignoran los móviles que hayan impulsado al Rodriguez á cometer tan atroz delito, que ha llevado el pánico y la consternacion á aquellos vecinos.

Bibliografía.

Granada y Sevilla, *por Salvador Rueda*.

La naciente *Biblioteca de autores célebres*, que edita la casa Fuentes y Capdeville, ha publicado un precioso tomo con dibujos de García Ramos, Ruiz Guerrero, Mattoni Blanco Coris y Clemente, y escrito por nuestro amigo el inspiradísimo poeta D. Salvador Rueda.

Ha querido el autor de esta obra fijar en ella las impresiones de sus viajes á Granada y Sevilla proponiéndose,—como dice en la dedicatoria del libro,—«ver hasta qué punto podia pintar con nuestro idioma, y producir brillantez y colorido» A nuestro gusto puede ufanarse de haberlo conseguido, describiendo en exquisita prosa ya escenas y tipos andaluces, ya históricas ruinas, ya simplemente la expresion de la naturaleza en vivos paisajes.

La noche de San Juan, desde el tren. recibe el poeta las primeras impresiones, y despiertan en su memoria las mil supersticiosas costumbres y tradicionales fiestas; amorosos coloquios y galanteos propios de tan clásica velada, «que conserva no sé qué resabios del paganismo y naturalismo antiguos....»—*Desde el mirador de la reina*, traza un espléndido panorama granadino, las perspectivas del Albaicin tan copiadas por pintores y dibujantes y llenas de históricos recuerdos.—Cuenta una *zambra de jitanos* que, real y efectivamente, tuvo lugar en la Torre de la Vela con todo el aparato propio del caso, y música del maestro Antonio..... célebre tocador de guitarra.—Describe *el Generalife*, y pinta con vivo color la alegría de sus fuentes, el incesante y desigual movimiento del agua, y la sultánica sensualidad que se respira en sus jardines. Ante la *Puerta del Vino* sueña con la raza árabe, llevado de esa fantastica y pueril aficion á los moros que es ingénita á los andaluces cristianos, y pinta uno de esos bellísimos crepúsculos tan peculiares de nuestro cielo. Dá, por último, rienda suelta á la fantasía ante la vision ideal y maravillosa de una *iluminacion en la Alhambra*, descrita con asiatico estilo.

En cuanto á la segunda parte de la obra, dedicada á Sevilla, baste decir que el lector se cree trasportado á la famosa capital, y se imagina presenciar allí la solemne Semana Santa con sus renombradas procesiones; la feria con sus animadas escenas; «perfiles de mujeres hermosas; calles en escorzo donde ondean las colgaduras de claveles; rayos de luz enredados á las macetas como se enredan los hilos de las arañas á los rosales; cancelas que encierran las fuentes de los patios donde el surtidor entona su árabe cancion de espumas y de perlas; rejas cubiertas de campanillas; azoteas, huertas, naranjos..» y en suma, todos los encantos de la ciudad en que tiene su corte de trovadores el monarca de los rios andaluces.

Felicitamos cordialmente al Sr. Rueda por este primoroso libro, que corrobora una vez más su justa fama de escritor y de artista.

Cartera del comercio.

La Espiga de Oro.

Con este título se ha abierto al público un establecimiento de panadería situado en la calle Nueva de San Anton, núm. 11.

La fábrica montada á la altura de las mejores de España, que solo pueden encontrarse en Barcelona, la limpieza extremada del producto, merced á la novísima maquinaria que en la elaboracion del pan se emplean en este establecimiento y la baratura de los artículos que se expenden á los mismos precios que en los demás establecimientos de la misma índole existentes en Granada, hacen que *La Espiga de Oro* sea la fábrica más favorecida por el público y la que mayor número de pedidos sirve á sus parroquianos.

Estos se atenderán igualmente si se hacen por el teléfono número 200 que es el de la fábrica.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche, á precios muy económicos.

Nuestros Telegramas

Murcia 14, dos tarde.

Continúa la inundacion en seis de los partidos rurales de esta provincia.

Ha cesado la insistente lluvia de estos últimos dias, por lo cual se espera que disminuya en parte la crecida de los rios.

Dos mil familias de colonos de la Huerta se encuentran en la situacion más aflictiva.

Los caminos están interceptados y paralizados todos los trabajos de la provincia.

Los braceros se hallan en la mayor miseria.

Urge que el gobierno envie prontos socorros pues la situacion es en extremo apurada.

El Corresponsal.

Madrid 14, tres tarde.

El gobierno inglés ha sido derrotado en la Cámara de los Comunes en una votacion.

Las minorias han obtenido un triunfo completo habiéndose demostrado en la votacion referida que el actual gabinete cuenta en la Cámara con un escaso número de diputados adictos.

Apesar de este fracaso el gobierno que preside el marqués de Salisbury no presentará la dimision.

Los liberales del grupo de Gladstone y los adictos al célebre diputado irlandés Parnell, al conocer el resultado de la votacion prorrumpieron en entusiastas vivas y gritaron dirigiéndose á Salisbury:

—¡Dimitid! ¡Dimitid!

Con esta derrota se ha creado dentro de la Cámara popular el gabinete conservador inglés una situacion bastante difícil.—M.

Madrid 14, tres y media tarde.

El ministro de Fomento señor duque de Veragua se halla en la actualidad preparando un proyecto de ley referente á la construccion general de las carreteras de último órden.

En dicho proyecto se dispondrá que los gastos de construccion sean costeados por los municipios, subvencionándose las obras por el Estado.

El Sr. Villalba Hervás presentará en las Córtes una enmienda pidiendo que para economizar gastos en las partidas referentes al ministerio de Hacienda, se supriman las administraciones subalternas.

Tambien pedirá que se reduzca á la mitad el número de las Capitanías generales existentes y que se disminuya el contingente del ejército activo.—M.

Madrid 14, cuatro tarde.

El gobierno de los Estados Unidos ha acordado enviar á Cuba al célebre defraudador Oteiza.

En el ministerio de Ultramar se han recibido interesantes detalles relativos al último fraude que se ha descubierto en Matanzas.—M.

Madrid 14, cuatro y media tarde.

En Teherán, capital del imperio Persa, se ha presentado una epidemia, que unos dicen que es el cólera y otros aseguran que no.

Está causando setenta defunciones diarias en dicha ciudad.

Hállanse atacados varios individuos de la familia del Shah ó Emperador.

Esta noticia ha producido honda impresion en Rusia, en cuyas fronteras con el imperio Persa se han adoptado precauciones sanitarias.

M.

BOLSA.

Madrid 14, seis tarde.

MADRID.	
4 por 100 Interior contado	76'00
4 por 100 Exterior	77'80
Cuba	107'00
Banco de España	388'00
4 por 100 Amortizable	89'25
BARCELONA.	
4 por 100 Interior contado	75'97
4 por 100 Exterior	77'87
Cuba	107'00
Ferrocarriles del Norte	84'05
PARÍS.	
4 por 100 Exterior	73'59
4 por 100 Turco	18'32
Acciones de Rio Tinto	407'00
Acciones de Panamá	56'00

CAMBIOS.

Lóndres, 8 dias vista	26'65
Lóndres, 60 dias fecha	26'53
Lóndres, 90 dias fecha	26'49
París, á la vista	5'70
París, 8 dias vista	5'65

Benard, Torras y C.ª
Jovellanos 3, Madrid.
(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, París y Lóndres.)

Madrid 14, once noche.

En la sesion de hoy del Congreso continuó la discusion del proyecto de ley del sufragio universal, aprobándose el artículo setenta y seis.

Siguió la discusion de los presupuestos, combatiendo el Sr. García Alix el capítulo primero del presupuesto de Gracia y Justicia.

En el Senado continuó la discusion del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.—M.

Madrid 14, once y media noche.

El Sr. Pidal se ha negado á batirse con el Sr. Suarez Incláu, por ser contrario á sus principios.

Se ha verificado una reunion de treinta y cinco diputados partidarios del mantenimiento de las Audiencias de lo criminal acordando consumir tres turnos en contra del capítulo tercero y trabajar todo lo posible para derrotar á la Comision, con objeto de que se redacte nuevamente el capítulo, formándose voto particular.

Tambien acordaron apoyar las enmiendas que se presenten á todos los capítulos del presupuesto de gastos en pretension de que se hagan economías —M.

Madrid 14, doce noche.

Los señores Fabié y Palacio (don Manuel) se disputan la vacante que ha resultado en la Academia Española de la Lengua.

Indícase al Sr. Navarro Reverter para sustituir al Sr. Almodovar en la Conferencia de Berlin.

Procedente de la Habana, ha llegado á Cádiz el Conde de Paris.

La Condesa le esperaba en el puerto.

El vapor que le ha conducido ha sido sometido á cuarentena.

La Condesa marchará á Clair-Roix con objeto de visitar en la prision á su hijo el Duque de Orleans.—M.

Madrid 14, doce y media noche.

El Gobierno francés ha presentado su dimision, por haberle derrotado en el Senado los proteccionistas.

Créese que Mr. Floquet formará un gabinete de conciliacion, entrando en él los Sres. Ribot y Constans.

El Presidente de la Repùblica Mr. Carnot ha celebrado conferencias con los presidentes de las Cámaras.

En el Perú ha ocurrido un motin con motivo de la eleccion de presidente de la República, habiendo resultado cien muertos

Ha sido saqueada la ciudad de Hiáuta —M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

15 de marzo de 1890.

Tampoco ayer se votó la enmienda de las Audiencias y me temo ocurra lo mismo en esta noche.

La cuestion ha tomado grandes proporciones, porque Cánovas ha elevado el debate á la esfera de los principios, sacándolo del de la conveniencia particular de determinadas localidades. Sin embargo, la batalla está ganada por los partidarios de la continuacion de esos tribunales, porque el gobierno sostiene su resolucion de mantenerse neutral, y los interesados no cesan de trabajar. Si ayer se hubiera votado, Cánovas y los que le siguen, incluso los ministros, salen con las manos en la cabeza. Veremos que cariz presenta hoy el campo.

Fuera de esto de las Audiencias, apenas se habla de asuntos que den juego. Ha sido comentada la carta de D. Frandisco Silvela contra Vega de Armijo y en defensa de Benomar, porque en ella el subjefe de los conservadores trata al ministro de Estado con una severidad enérgica digna de aplauso. Los hombres públicos debieran ser siempre así, único modo de contener demasías y violencias. Verdad que para escribir como escribe Silvela, es preciso tener una historia sin manchas, cosa poco comun entre los políticos que han llegado á ser ministros, porque las exigencias de partido obligan muchas veces á cosas que no son del todo correctas.

El sufragio camina ya con grandísima rapidez, tanto que si no fuera por las enmiendas de Labra y Silvela, el lunes lo más tarde estaría en el Senado. Aun cuando se habia dicho que el proyecto de division territorial presentado saldría antes que el otro fundamental de la reforma, no cabe dudar acerca de lo que ocurrirá. El sufragio será ley en breve, pero no puede decirse otro tanto del último proyecto de Capdepont, porque si sale adelante es á costa de una série de enmiendas tales, que lo dejarán como nuevo. Y aun así y todo, se duda que Sagasta tenga dominic sobre una mayoría indisciplinada y próxima á morir para obligarla á votar el arreglo de un organismo del cual depende su reeleccion, ó por lo menos así lo entienden.

Lo lluvioso del dia no ha impedido que los círculos se hallen esta tarde muy concurridos. Todos convienen en que las luchas en el Parlamento no derrotarán á Sagasta, porque la necesidad de sacar los presupuestos es sacratísima. Desde el dia en que se aprueben los presupuestos, la caida de Ssgasta será inminente. Claro que la votacion que recaiga, lo mismo en la enmienda que en el artículo, no obliga á dejar el puesto á Sagasta, pero de todas maneras es discusion que quebranta á un gobierno.

De ahí el interés con que se espera el desarrollo del debate que se ha reanudado á las cinco y media y en que han de hablar Martos, Romero, Cánovas, Gamazo, etc. etc., y que no se espera termine hoy. La primera parte de la sesion se ha consagrado al sufragio, con escasa concurrencia. En el Senado ha habido ligero incidente acerca de los motivos porqué se ha detenido un dictámen de Comision, pero sin importancia. El interés del dia se concentra en la discusion de Audiencias.

Los trabajos que hacen los republicanos para concertar union verdadera, alcanzan en estos momentos verdadera intensidad. Sin embargo, es difícil que se llegue á la concordia de todos los elementos. A lo más, y esto se encuentra en buen camino, se llegará á estrechar lazos entre los elementos que constituyen la minoría de coalicion y los salmeronianos. Pronto veremos los resultados de estos esfuerzos.

Se ha publicado la combinacion de mandos militares que ayer firmó la Reina. Seguramente en la próxima semana saldrá á luz una combinacion de gobernadores en que entran dos provincias de primera clase.—Ayer tarde, ya de noche, tuvo la infanta Eulalia una niña que falleció inmediatamente: la infanta ha quedado bien y se halla hoy en satisfactorio estado.—Ha llegado á Cádiz la condesa de París á aguardar á su esposo que regresara mañana de Cuba. Entre tanto el duque de Orleans sigue cumpliendo su condena en Clairveaux Ayer se reunió en Cádiz la junta técnica encargada de informar sobre la memoria del Peral. En Barcelona se discute ahora mucho sobre importancia del elemento carlista catalan.—Seguu os telegramas de hoy, las lluvias alcanzan á varias provincias.

Continúan los alborotos en el reino lusitano. Las negociaciones entre los gabinetes de Lisboa y Lóndres siguen sin alteraciones notables.—Se esperan grandes huelgas mineras en Inglaterra.—Se ha constituido nuevo ministerio en Uruguay.—El nuevo jefe del gobierno de Hungría seguirá la misma política que su antecesor.—F.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2241 fanegas. Entrada de hoy, 119 id Total existencia de hoy, 2360 id.—Venta: á 10 pets, 25 cts. la fanega 32 fanegas. A 10 pets. 75 cts. id. 179 id. A 11 pets. 00 cts, id.. 75 id. A 11 pets. 25 cts. id. 45 id. A 11 pets. 50 cts. id., 28 id. A 11 pets. 75 cts. id. 13 id. Total vendido, 372 fanegas.—Balance: Existencia, 2360 fanegas. Vendido, 372 idem. Sobrante para manana, 1988 id.

CULTOS.

Dia 15.—San Mesiton mártir del Sacro Monte y San Raimundo abad.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sta. Inés; á las nueve misa cantada; á las cinco rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En la parroquial de San José á las ocho y media y en la Magdalena, á la oracion, ejercicios de devocion á San José.—En las Carmelitas descalzas á las ocho ejercicios devotos á Sta. Teresa.—En San Matias á las cuatro y media se hace la setena de San José, predica D. Antonio Sanchez Arce. La misma setena se hace en Sta Maria de la Alhambra y Sta. Escolástica.—En los Hospitalicos á las seis ejercicios.—En la Inmaculada Concepcion, Ntra. Senora de los Angeles, San Andrés, Zafra é iglesia de Ntra. Senora de Gracia, rosario y se canta salve y letanía.—En la iglesia del Salvador, San Justo, San Ildefonso, Sta. Ana, Sta. Escolástica y Capuchinas, explicacion de doctrina cristiana.—En San Juan de Dios á las diez misa cantada; á las cinco rosario, sermon y concluye la novena del santo.= Visita de la Córte de María, Ntra. Sra. de la Asuncion, en la iglesia de San Jerónimo.

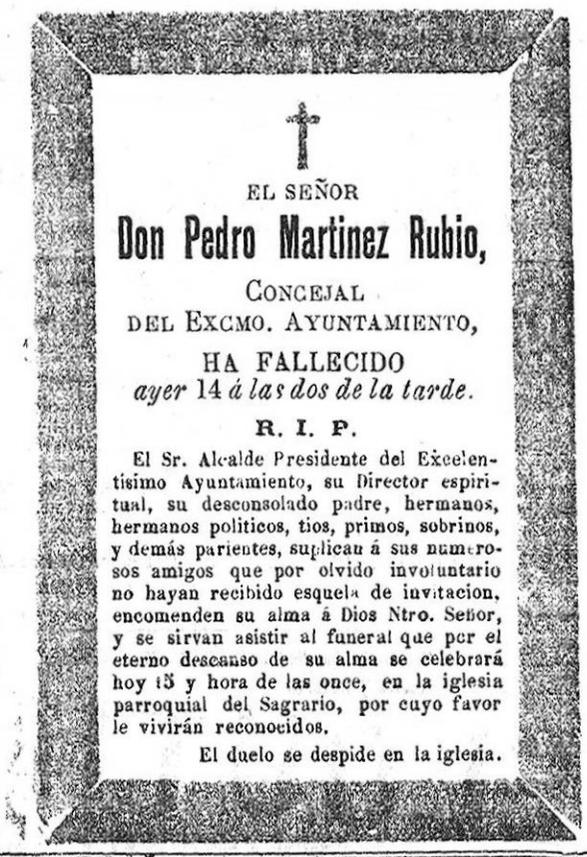

Sociedad de Alumbrado eléctrico.

Las oficinas de la Sociedad franco-hispano-italiana que se propone establecer el alumbrado eléctrico en Granada, quedarán abiertas al público en la calle de Mendez Nuñez, numero 36, (Establecimiento de aparatos eléctricos) desde el dia 20 del actual.

A cada paso encontramos señoras que se quejan de anemia, dolores de estómago, cansancio, enervacion; la palabra es débil, la marcha lenta, el cútis descolorido, la circulacion poco activa ó paralizada, desórdenes que dimanan de la pobreza de la sangre en principios minerales indispensables al mantenimiento de la vida, en especial del hierro, tan necesario al organismo como el aire á los pulmones. En este caso los médicos recetan el Hierro de Leras que no irrita ni estriñe y se asimila inmediatamente, mientras que las píldoras, polvos y grageas cargan el estómago y cruzan el intestino como cuerpos inertes.

Todo medicamento eficaz es objeto de la falsificacion, y esto sucede con el Jarabe de Rábano yodado de Grimault y C.ª, universalmente recetado para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los ninos pálidos y delicados, como para prevenir la infartacion de las glándulas del cuello, fundirlas y excitar el apetito. Exija pues el comprador que el papel amarillo que envuelve el frasco sea estampado con el nombre de Grimault & C.ª, en relieve y en filigrana en la pasta del papel del prospecto. El color del verdadero Jarabe de Rábano de Grimaul es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones.

No se desconfie de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Anti-epilépticas de OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiracion de enfermos que padecian

Epilepsia ó accidentes nerviosos vulgo MAL DE CORAZON Alferecia y mal de SAN PAU en Cataluña.

La 20 y 30 años. Para más detalles, se dán prospectos GRATIS. Duque de Alba, 13, MADRID. De venta en las principales farmacias de Espana, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

COALTAR SAPONINÉ
De LEBEUF, Inventor
DÉSINFECTANTE, CICATRISANTE
Admitido en los Hospitales de Paris.
Muy eficaz contra las **llagas, canceres, anginas, herpès,** etc. Sus cualidades saludables y tonicas le hacen incomparable para.
LA HIGIENE DEL TOCADOR
Lociones, lavatorio de los niños de pecho, cuidados de la boca que purifica y del pelo al que quita la caspa, etc.
El frasco, 2 fr. — *6 frascos*, 10 fr. — Bayona, Farmacia **Le Beuf.** — Deposito en las principales Farmacias. — Desconfiarse de las falcificaciones.
Bien especificar : COALTAR SAPONINÉ LEBEUF

Se vende ó se alquila
un horno de pan cocer con nueve casas accesorias, situado en el Banco del Salon, y conocido por el de «La Cecilia.»
Para tratar con su dueno en la fotografía de los senores Senan y Gonzalez, Alhambra 46 y 64.

COK de Gas. Unico que no destruye las bornillas economicas. 8 reales quintal en la fábrica de GAS. A domicilio, desde diez quintales.
Para los pedidos, Acera Casino, núms. 33 y 35 y fábrica de Gas.

LOS AMORES EN PARÍS

encontrarle allí; pero Norberto no había parecido aquel dia por la Cámara.

Louffard volvió al hotel de Argental y dejó allí el billete.

Gabriela, que estaba sola en la sala, vió entrar al hombre á quien conocía por ser uno de los cómplices de Norberto, uno de los agentes de Rouquín.

Aquel hombre la había robado y había sido su carcelero.

Inmediatamente tuvo el presentimiento de que se tramaba alguna nueva y tenebrosa intriga entre Rouquín y Norberto.

Cuando Louffard hubo salido, llamó á un criado que acudió en el acto.

—¿Ha visto V. á ese hombre?—le preguntó señalando á Louffard que desaparecía por la calle.

—Sí, señora, le he visto.

—¿Qué quería?

—Entregar al amo una carta urgente; es la segunda vez que ha venido en dos horas y ha dejado la carta.

—Está bien.

El criado salió.

Gabriela entró en el despacho de su marido resuelta á aclarar sus dudas. Vaciló durante algunos instantes... La carta estaba encima del bufete...

Abrió el papel, leyó su contenido, y se volvió á su aposento pálida y temblando...

¿Por qué?...

Porque su corazon estaba traspasado de horror.

Rouquín y Norberto eran capaces de todo para posesionarse de la inmensa fortuna que codiciaban.

¿Qué pensaban hacer?

—Yo impediré que se cometan nuevos crímenes—exclamó Gabriela;—yo lucharé sola si es preciso, y si mi marido intenta alguna infamia contra esa familia que es la mía, desbarataré sus planes.

Media hora después, vestida de negro muy sencillamente, salía de hotel y hacía parar un coche.

—¿Adonde vamos?—preguntó el cochero.

—A la calle de Alemania, esquina al pasaje de Hautpoul; de prisa.

—Bien—se dijo el cochero;—tenemos cita...

Y se puso en marcha con la mayor rapidez posible.

¿Qué iba á hacer en la calle de Alemania, donde no la habían visto desde el dia en que desapareció de un modo tan misterioso y tan dramático?

Aislada, rodeada de enemigos, se había acordado de Valentín, de *Engañabobos*, de Augusto, que ya la habían defendido, y que sin duda no se negarían á protegerla en el combate que trataba de empeñar contra su esposo.

También se había acordado de Murad; pero tenía miedo de presentarse delante de aquel hombre que la amaba...

Y además, ¿qué le diría?

Antes de instruirle, tenía que conocer el nombre de aquella familia que se revelaba á ella inesperadamente, el nombre de aquellos herederos que Murad sabría defender...

La carta de Rouquín no contenía nombre ni direccion.

¿Podrían indicarle en la calle de Alemania las señas de Valentín?

Hacia un año que no le había visto.

¡Cuántas veces había llorado pensando en él!

Había llorado porque se decía: «Me cree infiel y culpable, cree que le he engañado y que soy perjura... ¿Cómo me recibiría si yo tuviese el atrevimiento de ir á verle?...»

Pero ya no vacilaba.

Antes, sus confidencias hubieran producido la muerte de Bertara...

Muerto Bertara, ¿qué tenía que temer?... Nada absolutamente.

Su corazon palpitaba con violencia cuando bajaba el coche por la calle de Alemania...

Estaba muy pálida, tenía los labios contraídos y la mirada febril...

Por fin se paró el coche, y como no había portero, la jóven preguntó por Valentín en la tienda.

—Segundo piso, en el fondo del corredor—la respondieron.

¡Era la antigua habitacion de su padre, donde había sido ella tan dichosa!...

Allí la había amado Valentín, de allí había salido el dia de su santo en busca de provisiones, humildemente vestida y con la cesta al brazo...

Y ahora se presentaba de rigoroso luto por la muerte de su padre, millonaria y marquesa...

Valentín, á quien amaba, estaba en casa ¿Permanecería el desgraciado jóven fiel á su amor?

¡Cómo temblaba Gabriela al subir aquella escalera que tantas veces había subido cantando, cuando trabajaba para vivir!...

¡Cómo temblaba al seguir el oscuro pasillo que conducía á su cuarto!...

Temblaba tanto, que tenía que apoyarse en la pared para no caer..

¡Y cómo temblaba cuando llamó á la puerta!...

—¡Adelante!—dijo una voz.

Era su voz, la voz de Valentin, no había la menor duda.

Quiso levantar el brazo y empujar la puerta; pero se encontraba sin fuerzas, débil como una niña, y permaneció inmóvil ante la puerta. En los oidos de la jóven resonaba como una acusacion la voz de Valentín.

—¡Adelante!—repitió la voz

Luego se oyeron pasos, la puerta se abrió y Gabriela se vió inundada de luz.

Valentín retrocedió, gritando:

—¡Gabriela!... ¡Gabriela!...

La pobre mujer no había dado un paso.

Sentía que iba á caerse, y cerraba los ojos.

Y Valentín decía con violencia:

—¡Gabriela! ¡Desdichada Gabriela!... ¿Qué quieres aquí?

La jóven cruzó las manos.

EL LOUVRE. 7, ZACATIN, NÚM. 7.

Los dueños de este acreditado establecimiento acaban de recibir un completo surtido en artículos correspondientes al uso de la próxima Semana Santa, como son:

Grós, ratsimir, failles francaises, armures, merinos, casimires y parisiens negros; granadinas para mantos; velos de gasa y blonde y mantillas verdadera y de imitacion. Tambien tienen nueva y variada coleccion de **Devocionarios, Eucologio y Oficios de domingo**. Todo á **precios económicos.**

SUBASTA.

A voluntad de su dueño, se enagenan las fincas siguientes:

1.ª Una haza tierra calma de riego, de cabida de 16 marjales y 20 estadales, situada en término de esta ciudad, pago de Santillana.

2.ª Otra haza de cabida de 5 marjales, en el mismo término y pago.

3.ª Otra haza de cabida de 15 marjales, 27 estadales, en el mismo término y pago.

4.ª Otra haza de cabida de 6 marjales, en el mismo término y pago.

5.ª Otra haza de 8 marjales y 61 estadales, en el mismo término y pago.

6.ª Otra haza de cabida de 13 marjales, 17 estadales, en el mismo término y pago.

7.ª Otra haza, tierra calma, de riego, de cabida de 32 marjales, término de esta ciudad, pago de Arabuleila.

8.ª Otra haza, tierra de riego, de 7 marjales 50 estadales, en el pago de Santillana, en la que se halla enclavada una casa-cortijo, que se comprende en la renta.

9.ª Otra haza tierra de riego, de cabida de 4 marjales 50 estadales, en el mismo pago que la anterior.

10. Otra haza de cabida de 5 marjales, en el mismo pago que la anterior.

11. Otra haza tierra de riego, de cabida 8 marjales, 9 estadales, en el mismo pago que la anterior.

12. Y últimamente otra haza tierra de riego, de cabida de 3 marjales, en el mismo término y pago que las anteriores.

Cuyo acto tendrá efecto el dia 22 del corriente mes, á las doce de su mañana, en la notaría del Licenciado D. Manuel de Ramos Lopez, donde se hallan de manifiesto los títulos precios y pliego de condiciones.

Viceconsulado de Portugal

EN GRANADA.

En la cancillería de este vice-consulado se encuentra para conocimiento de todos los súbditos portugueses que deseen recibirlo, el «Diario del Gobierno Portugués» de 11 de febrero último, donde vienen publicados ocho decretos que dicho Gobierno ha hecho expedir y que ordenan la práctica de diferentes actos destinados principalmente á la defensa y seguridad terrestre y marítima de Portugal.

El decreto núm. 7 ha creado un fondo permanente de defensa nacional. Constituye elemento de este fondo

«El producto de las suscriciones públicas ó de donativos particulares que tengan por fin auxiliar la defensa del país.»

De acuerdo con esta disposicion, el que suscribe está autorizado á recibir en la cancillería de este viceconsulado cualquier donativo particular que quiera aplicarse á aquel fin.

Lo que se publica para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Vice consulado de Portugal en Granada á 14 de marzo de 1890.

El viceconsul,
FRANCISCO VILLAREAL.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA NUM. 13

enfrente de la casa del Sr. Cañadas

Gran surtido en camas de hierro y ferretería de los señores

Hijos de Ortega.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

DOBLE EXTRACTO
—DE—
HAMAMELIS VIRGINICA

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: **Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.**

EL UNGÜENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las **Almorranas** es infalible y rápido en sus efectos.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LIQUIDACION FORZOSA.

Por tener que desocupar inmediatamente el jardin de la Bomba, que se convierte en Ingenio de azúcar, se realizan todas las existencias de plantas, árboles y arbustos del antiguo establecimiento de

MARTIN Y GIRAUD.

Más de 50 *por* 100 *de rebaja, sobre todos los artículos*, alcanzando en alguuos hasta el 80.

Rosales magníficos á mi eleccion, á 20 pesetas el ciento.—Arboles frutales ingertados, id., id., á 25, 50 y 75 ptas. el 100, segun fuerza.—Arboles de sombra para paseos, id., id., á 25. 50 y 75 pts., id., id.—Plantas de alto adorno, para habitaciones y patios, cebollas de flores y semillas de todas clases, casi de valde.

SOLO HASTA EL 15 DE MARZO PRÓXIMO.

Correspondencia y telegramas á

GIRAUD.—Granada.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, nùms. 18 y 20,

MADRID.

NO MAS TOS.

JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarros bronquiales agudos y crónicos, broncorrea, laringitis, irritacion de garganta, ronquera, tisis, palpitaciones, dolores y opresion de pecho, cansancio y esputos de sangre, suspende la Tisis pulmonar su marcha destructora. El Jarabe de O'con, por sus resultados clínicos, es considerado por los prácticos como el único tratamiento para la curacion de las diversas afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas, Granada.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos;* devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **VINO** ó **JARABE** de **DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y convienen en todos los casos de *extenuación* y *consunción* del cuerpo humano.

DEPÓSITO en PARIS: 8, rue Vivienne, 8

y en las principales Farmácias de España y América.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La **VELOUTINE**

Polvos de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH^les FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

SAN JOSE.

Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa.

Grandes surtidos en telas de hilo y de algodon, de un ancho, para sábanas.

Batista y holandas finas de hilo, para bordar sábanas para novia.

Lienzos de hilo, de tres varas ancho, desde 10 reales vara.—Holandas de algodon, tres varas ancho, desde 6 reales vara.—Lienzo de hilo, dos varas ancho, desde 6 reales.—Holanda de algodon, dos varas ancho, desde 4 reales.—Piezas de holanda de algodon, con 24 varas, desde 20 reales pieza.—Piezas de grano de oro, con 24 varas, desde 48 reales.—Piezas de tela Alsacia, con 22 varas, desde 60 reales.—Piezas de lienzo de hilo, con 24 varas, desde 70 reales.—Piezas de holanda de hilo, con 24 varas, desde 100 reales.

Extenso surtido en mantelerías completas.—Manteles, servilletas, tohallas, pañuelos para la mano, medias, corsés, encajes y bordados.—Telas para colchones.—Colchas colgaduras, visillos y trasparentes.

Para muestras y encargos dirigirse á
ORTEGA Y MUGUERZA,
Entresuelo, 15, Plaza del Cármen, 15.

Se alquila todo el piso principal y habitaciones en el segundo, entresuelo y bajo de la casa calle de la Cárcel Baja, núm. 63, donde ha estado la Juventud Católica y antes la Sociedad Calderon de la Barca. Tiene el salon más espacioso y propio para sociedades que en edificios particulares hay en Granada.—Para tratar con su dueño, Buen Suceso, 29 todos los dias, de ocho á diez de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Dorador. Con perfeccion y esmero se doran y restauran molduras antiguas, repisas, retablos, muebles, et cétera.—Cuchilleros, 3.

Dinero con hipoteca y documentos privados.—Dirigirse á Salvador Campos, Rodrigo del Campo, 3.

A módicos precios se venden plantones de olivo.—En el establecimiento de sombreros de D. Antonio Alhama, Zacatin, 44, darán razon.

Una señora profesora de enseñanza, desea dar lecciones á domicilio. Precios módicos.—Lavadero de las Tablas, núm. 6, darán razon.

Se arrienda la dehesa de San Jerónimo en Sierra Nevada, desde 1.º de enero de 1891. Se admiten proposiciones en Granada, casa número 12, Carrera de Genil, donde se halla el pliego de condiciones.

Almoneda. Se hace de varios muebles. San Matías, 24 y 26.

Ninguna preparacion de la tierra para la practica curacion de los callos, iguala á la **CALLOESLINE AMERICANA.** Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba para cerciorarse positiva de sus virtudes.—Véndese, Zacatin, núm. 1.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva áun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado

por la ACAD. de MEDICINA de PARIS

Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginosos para curar **ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, etc.**

Desconfiese de las Imitaciones impuras.

Exigir, ademas de la Firma de **QUEVENNE** el Sello de la **"UNION des FABRICANTS".**

Véndese en Polvo y en Grajeas.

Fcia Em. GENEVOIX, 14, r. des Beaux-Arts, Paris

CARNE y QUINA

El **Alimento** mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA **CARNE**

CARNE y **QUINA!** con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la **anemia** y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm^o, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

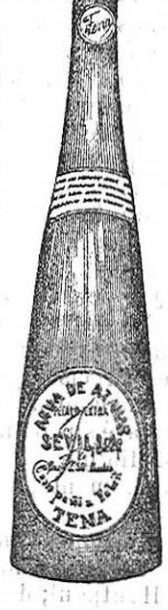

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo** y **eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerias y Droguerias de toda España.

En Granada, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos Perez; D. M. Santos.